

las primeras líneas del *Quijote*; una exégesis que nos muestra el método seguido por Menard en su reescritura de la novela de Cervantes.

A primera vista, el famoso comienzo del *Quijote* resulta difícil de reescribir en el siglo XX. Parece como si se afincara de tal manera en su propia época que no pudiese ser repetido con otro sentido en una época diferente. Pero Menard hace el milagro.

Recordemos el texto, que todo el mundo sabe de memoria: *En un lugar de La Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo...*

Menard se dispone a reescribir: *En un lugar de La Mancha*. Pero hay que preguntarse primero qué quería decir Cervantes. No se trata de una heurística hermética, ni de simbolismos abstrusos. Simplemente, hay que conocer los valores semánticos medios que funcionaban en la lengua española de comienzos del siglo XVII. Menard los conocía muy bien. *Lugar* significaba ni más ni menos que «aldea»; con ese sentido, en 1931 era, por supuesto, un arcaísmo de poco uso, que muchos escritores y profesores españoles emplean, quizás en parte influidos por sus lecturas clásicas, y que constituye una pieza más de ese abundante léxico arcaico que los escritores van perpetuando en contra de los usos coloquiales. Lo que hoy entendemos por *lugar* es exactamente «sitio», es decir, no un pequeño núcleo de población, sino un paraje en general; o bien un paraje muy bien determinado porque es el que ocupa una persona también determinada —incluso psicológicamente—. La expresión «ponete tú en mi lugar» (o bien «dejar las cosas en su lugar») era desconocida de la lengua clásica, dice Menard³. Cervantes, pues, lo que realmente dijo es: *En una aldea de La Mancha*.

Al reescribir el texto, con la mentalidad del siglo XX, *lugar* se convierte en una abstracción. Ya no queremos mentar una aldea, sino algún punto o zona que no nos interesa especificar. Se pierde toda connotación de casas bajas de adobe, corrales cerrados por muros enjalbegados coronados de secas bardas, gallinas que picotean por las callejas, cerdos que se revuelcan en sucios charcos, campesinos quemados por el sol y vestidos de oscuro... Ahora es un paraje, un punto, apenas nada. Tanto valdría decir: *En La Mancha*.

No nos engañemos, dice Menard, sobre lo que puede haber de fijeza y estabilidad en un nombre geográfico. *La Mancha*. El término viene de una voz árabe que significa «llanura», y nada tiene que ver con el verbo manchar o con una mancha de tinta⁴. Pero lo importante es aquí no ya el valor semántico, sino la evolución de la realidad, que implica una evolución en los valores de entorno⁵. La Mancha, como toda noción geográfica, o histórica, o biográfica —en suma, como todo «nombre propio»— es un puro sobreentendido. Hay un concepto medio que el hablante tiene, y La Mancha

³ Esta afirmación está tachada en el manuscrito.

⁴ Recuerda Menard aquí que la primera traducción alemana del *Quijote* se titulaba *Don Quichotte aus dem Fleckenland*, es decir, *Don Quijote de la Tierra Manchada*. El traductor quiso verter el topónimo de acuerdo con su etimología aparente. Pues bien, ese malentendido de una etimología puede desviar la sensibilidad de manera tan radical, que el lector alemán del *Quijote* en el siglo XVII veía imaginativamente aquella zona como una misteriosa «tierra con manchas». Conviene añadir (y Menard es consciente de ello) que esa falsa etimología apenas incide sobre la sensibilidad (o asociación de ideas) de un lector español, de la misma manera —dice— que el apellido «Herrero», por ejemplo, a nadie recuerda el oficio del herrero.

⁵ Menard no conocía entonces, naturalmente, el libro de Karl Bühler *Sprachtheorie*, cuya primera edición apareció en Jena en 1932. Ignoro si lo utilizó posteriormente.

«significa» siempre ese concepto. Pero esas nociones geográficas son precisamente muy susceptibles de sufrir cambios reales. Quiero decir —quiere decir Menard— que La Mancha en 1600 era una cosa y ahora es otra, de manera que no se trata ya de un «cambio semántico», sino de que se alude a *otra realidad distinta*. Esa realidad distinta ha producido otro concepto distinto y por tanto un sobreentendido distinto. La Mancha, además de la evolución agrícola, social, industrial y ecológica que haya sufrido, es ahora *la patria de Don Quijote*. No se puede mencionar La Mancha sin que la connotación «Don Quijote» no gravite sobre ella. Cuando Menard escribe, definitivamente y desde su 1931 *en un lugar de La Mancha* está aludiendo no sólo a una región en distinto grado de evolución que en 1600, sino a la que fue patria de Don Quijote, dotándola así de un hábito literario, ético y caballeresco.

De cuyo nombre no quiero acordarme. Aquí los exégetas cervantinos han lanzado, con fortuna y eco popular, la hipótesis de que Cervantes, que estuvo preso en Argamasilla de Alba, alude a este pueblo, y dado que se trata de un recuerdo penoso, «no quiere acordarse» (es decir: se acuerda, pero no quiere nombrar el pueblo). Fijémonos en que, para el escritor francés, Argamasilla no era un mal recuerdo; nunca estuvo preso allí (ni libre; parece que Menard sólo conocía de España el País Vasco y Barcelona). Al decir que «no quiere acordarse», pues, de ninguna forma alude a una desgraciada circunstancia personal. Habría de tomarse sólo como un deseo de abstracción y de generalización: algún punto (cualquiera) de La Mancha. Algo semejante de cuando Calderón coloca la acción de *La vida es sueño* en Polonia, lo cual, desde la perspectiva hispánica del siglo XVII, equivale a decir: en alguna parte de Europa, sin nada que pueda ser afectado por ningún «color local». Más o menos como cuando Kafka sitúa la acción de *El castillo* en un lugar que no se nombra sino con la borrosa denominación de «la aldea».

No ha mucho tiempo, dice Cervantes. Dejando a un lado lo arcaico de la expresión —admisible siempre como tradición literaria, incluso en nuestros días—, es evidente que Cervantes aludía a un pasado próximo, a *su* pasado próximo. Si la frase está escrita hacia 1600, por ejemplo, ese pasado próximo no debe superar los quince o los veinte años: se alude quizás a 1585, o a 1580; es posible que la imprecisión de la cifra pueda alcanzar a 1570. También, como en el caso de La Mancha, una fecha es una realidad cargada de contenidos, y Cervantes piensa, forzosamente, en un lapso que puede incluir hechos como la batalla de Lepanto y la guerra con los turcos, la muerte de Felipe II, el aniquilamiento de los moriscos granadinos; quizá, por supuesto, no es preciso que un escritor rememore los grandes hechos históricos, sino más bien la vida cotidiana cuyos cambiantes y matices de-